



Solicitud de devolución de tasas de derechos de examen

1.- Datos del solicitante ⁽¹⁾:

NIF/NIE					Apellido 1					Apellido 2									
Nombre							Razón social												
Dirección	Tipo vía				Nombre vía								Nº						
Portal			Piso		Esc.				Puerta				Otros datos de ubicación						
CP					Localidad								Provincia						
Correo electrónico								Teléfono 1								Teléfono 2			

(1) Deberá figurar como **solicitante la misma persona física o jurídica que figura como titular en el recibo** de la tasa abonada.

2.- Datos del representante:

NIF/NIE					Apellido 1					Apellido 2									
Nombre							Razón social												
Dirección	Tipo vía				Nombre vía								Nº						
Portal			Piso		Esc.				Puerta				Otros datos de ubicación						
CP					Localidad								Provincia						
Correo electrónico								Teléfono 1								Teléfono 2			

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)															
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado															
	Tipo vía				Nombre vía								Nº			
	Portal			Piso	Esc.				Puerta			Otros datos de ubicación				
	CP				Localidad								Provincia			

4.- Datos de la tasa sobre la que solicita la devolución:

Orden convocatoria					Fecha pago							
Motivación de la liquidación												
Nº del recibo ⁽²⁾					Importe							

(2) Deberán figura los datos del recibo cuya devolución se solicita.

5.- Motivo de la solicitud de devolución:

<input type="radio"/>	Duplicidad del ingreso											
<input type="radio"/>	Ingreso cuantía superior a la exigida											
<input type="radio"/>	Ser beneficiario de una exención total o parcial en el momento del pago de la tasa											
<input type="radio"/>	Ingreso erróneo (ingreso para un proceso distinto al que se pretendía participar y en el que no se llegó a presentar la solicitud)											
<input type="radio"/>	Modificación sustancial de las bases de la convocatoria											
<input type="radio"/>	Otros (causa no imputable al interesado)											



Comunidad de Madrid

6.- Datos entidad bancaria en la que debe realizarse la devolución ⁽³⁾:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de cuenta

(3) El solicitante deberá ser titular o cotitular de la cuenta

7.- Documentación que debe adjuntarse:

Documentos que acompañan a la solicitud	
Recibo original del "Ejemplar para el interesado"	<input type="checkbox"/>
Recibo original del "Ejemplar para la Administración", en caso de obrar en su poder	<input type="checkbox"/>
Documento bancario que justifique que el titular que figura en la tasa es titular o cotitular de la cuenta bancaria en la que solicita la devolución	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de la existencia de la exención en el momento en el que se realizó el pago, en su caso.	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de la representación, en su caso, según modelo adjunto.	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
DNI/NIE del solicitante	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE del representante, en su caso	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En, a de de

FIRMA

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. de Función Pública (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO Y CARRERA PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de todos los procesos selectivos para el ingreso en la Administración de la Comunidad de Madrid; constitución de las listas de espera de personal funcionario derivadas de sus respectivos procesos selectivos; constitución y gestión de las bolsas de personal laboral para la cobertura de puestos; convocatoria y gestión de los concursos de traslados del personal laboral y elaboración de la oferta de empleo público.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público. Ley 1/1986, de 10 de abril, de Función Pública de la Comunidad de Madrid. Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras unidades de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Tribunales de Selección. Órganos de representación.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.